

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
REQUERIMIENTO DE ACCESIBILIDAD – NAVEGACIÓN CON TABULACIÓN
EN EL SITIO WEB
ANEXO TECNICO 1- RESOLUCIÓN 1519 DE 2020 – MINTIC**

Por medio del presente documento, BANCO SERFINANZA S.A. manifiesta que, de conformidad con la verificación técnica realizada sobre el sitio web institucional <https://bancoserfinanza.com/> , se ha dado cumplimiento al criterio de accesibilidad relacionado con navegación por tabulación, garantizando que:

- El recorrido en el sitio web se realice en un orden lógico y adecuado.
- La información seleccionada durante la navegación se resalta visualmente permitiendo su identificación por parte del usuario.

Este cumplimiento se acredita conforme a los lieamientos de accesibilidad web establecidos por al Resoución 1519 de 2020 del MINTIC y las buenas practicas de diseño inclusivo.

Atentamente,

MARIA DEL PILAR VELEZ
Gerencia de Mercadeo